

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

4 de Noviembre 2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Orden del día 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE NUEVOS CASOS

Ficha 100 Colocación de Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX.

Ficha 101 Colocación del Mural Centenario de la Constitución de 1917,
San Ildefonso.

5. SEGUIMIENTO A CASOS ANTERIORES

Ficha 74 Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga.

Ficha 20 Propuesta de Reposición de Placa Conmemorativa a la Trayectoria del Dr. Rafael Lucio.

6. ASUNTOS GENERALES
7. FIN DEL EVENTO



LISTA DE ASISTENCIA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
4 de Noviembre 2016
Sala de Juntas de la SEDUVI

Décima Sesión Ordinaria
4 de Noviembre del 2016.
SEDUVI
11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez	Secretario Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) Presidente del COMAEP	Tel: 51302100	
Mtro. Eduardo Vázquez Martín.	Secretario Secretaría de Cultura del D.F. Presidente Suplente COMAEP	Tel:1719-3000	
Antrop. Alejandro Salasfranca y Vázquez	Coordinador de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Secretario Técnico del COMAEP	Tel:1719-3000 Ext.1338	
Mtra. Ana María Rosas	Directora de Desarrollo Turístico Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.	Tel: 5212-0260 Ext: 2808 anarm@mexicocity.gob.mx	



**Décima Sesión Ordinaria.
4 de Noviembre del 2016.
SEDUVI
11:00 horas**

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Lic. Ricardo Alanís Méndez	Director de Aseguramiento de Calidad SEOBSE (Representante)	Tel: 3545-8000 Ext. 1377 ralanis@cdmx.gob.mx	
Lic. José Jaime Slomianski Aguilar	Director General de Servicios Urbanos (Representante)	Tel: 5650-0390 jslomianskia@cdmx.gob.mx	
José María Bilbao Rodríguez	Coordinador Técnico de Patrimonio Artístico Inmueble INBA	Tel: 1000-5600 Ext. 4388 jbilbao@inba.gob.mx	
Arq. Oscar Barranco	Asistente de Enlace de lo Consultivo INAH (Representante)	Tel: 4040- 5660 Ext. 413025 oscar_barranco@inah.gob.mx	

Arq. Miguel Ángel Pérez Silva	JOSE. DIR. GEN. DE PROYECTOS ESPECIALES	5601-0883 mperezs1@yaho.com
Arq. Alejandro López	Subdirector de Man. y Licencias de Construcción	arqlopez@hotmail.com



Décima Sesión Ordinaria.
4 de Noviembre del 2016.
SEDUVI
11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Arq. Claudio Ruz Gutiérrez	Director General de Protocolo y Diplomacia. Coordinación de Asuntos Internacionales	Tel: 5662-7923 Ext.111 cruzg@jefatura.cdmx.gob.mx	
Lic. José Mariano Leyva Pérez Gay	Director General Fideicomiso del Centro Histórico	Tel: 5709-8005 jleivap@df.gob.mx	
Urb. Iris Infante Cosío	Dir. de Desarrollo Inmobiliario Fideicomiso del Centro Histórico	Tel: 5709-8005 ilinfatech@yahoo.com	
Mtra. Claudia Martínez Murguía	JUD de Opiniones Técnicas Delegación Miguel Hidalgo	Tel: 5276-7754 murguionl.claudia@gmail.com	

Arq. Oscar Baranco
Baranco
CARMONA

Dir. AUTORIZACIONES
(INAH).

90405650
EXT. 413024
oscar_baranco@inah.gob.mx



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Décima Sesión Ordinaria.
4 de Noviembre del 2016.
SEDUVI
11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Dra. Irene Herner	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 7393950432 Cel.: 55 25582705 lherner@gmail.com	
Mtra. Carmen Cuenca Carrara	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 2630-2601 Cel.: 55 54 52 54 27 cuencar@insite.org.mx.com cuencar@insite.org.com	
Arq. Psj. Alejandro Cabeza Pérez	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 5623-7036 alejandro.cabeza@gmail.com	
Lic. Diego Vega García	Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Gobierno.	Tel: 5345- 8000 Ext.1380 licdl_ego@live.com.mx	
Arq. Luis Francisco Ortiz Bernal <i>Lic. GUILLERMO MARCELO LUNA</i>	Director de Inventario Inmobiliario de Sistemas de Información Gobierno del D.F.	Tel: 5140-0900 Ext. 1350 loritz2222@gmail.com <i>Representación l. moreno.guillermo@gmail.com</i>	
Ing. Francisco Reyes Rico	Director General de Servicios Técnicos Secretaría de Obras y Servicios. (Representante)	Tel: 5345-8230 freyesr@cdmx.gob.mx	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



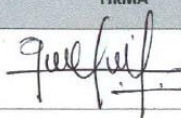
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Décima Sesión Ordinaria.
4 de Noviembre del 2016.

SEDUVI

11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Arq. Jesús García Sánchez	Subdirector de Gestión de Proyectos SECTUR (Representante)	Tel: 5212-0260 Ext. 2810 jesusgs@mexicocity.gob.mx	
Lic. Jaime Alberto Molina Ramírez	Subdirector de Red de Bibliotecas. Secretaría de Educación de la Ciudad de México. (Representante)	Tel: 51340770 ext.1528 jamolina@educacion.df.gob.mx	
Lic. José Alberto Márquez Salazar	Director de vinculación y enlace. Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México. (Representante)	Tel: 5662 4870 ext. 108 Jamsalazar96@gmail.com	
Dr. Jesús González Schmal	Coordinador General Autoridad del Centro Histórico	Tel: 2616-7050/52 ach_df@yahoo.com.mx ach_cdmx@yahoo.com.mx	
Mtra. Miriam Kaiser	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 55-53-70-08 Cel.: 55 54 52 96 55 miriamkw36@gmail.com	



Décima Sesión Ordinaria.
4 de Noviembre del 2016.

SEDUVI

11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
C. Humberto Chavarría Echartea	Dirección General de Obras y Desarrollo urbano Delegación Cuauhtémoc	Tel: 24-52-32-24 y 32-25 hchavarriae@cuauhtemoc.cdmx.gob.mx gloria.olivia@live.com.mx	
Lic. Mariano Alberto Granados García	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Delegación Cuajimalpa	Tel: 58141100 Ext 2400 dgdodu@cuajimalpa.df.gob.mx	
Arq. Beatriz Pérez Méndez	Directora de Patrimonio Cultural Urbano Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)	Tel: 5130-2100 Ext. 2227 bperez@seduvi.df.gob.mx	
Arq. Alejandra Utrilla Hernández	JUDOR Secretaría de Cultura CDMX	Tel: 1710300 Ext. 1334 autrillah@gmail.com	

Mariadela Korte R. Autoridad del Centro Histórico



Décima Sesión Ordinaria.

4 de Noviembre del 2016.

SEDUVI

11:00 horas

PROMOVENTES			
NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Arq. Mireya Ramos (Ficha Columnas Vasco de Quiroga)	Directora de Viabilidad y Evaluación de Proyectos D.F.	Tel91 83 37 64, nextel 50 05 10 06 miramosmx@gmail.com	

Xavier Guzmán
Urbela

INPA. Subdirector General
de Patrimonio 1000 56 00 - 4286 y 4288

[Handwritten signature]

Klaudio Hernandez. COLECTIVO

5771971215 - 55 40602796

Pedro Fajardo Benítez

EXECUTOR

Juan Manuel Aragón

COLECTIVO

[Large handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del día cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con domicilio en Av. Insurgentes Centro No. 149, piso 16, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D. F., a convocatoria del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda **Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez**, para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México -----

Punto 1. LISTA DE ASISTENCIA. Eduardo Vázquez Martín, Secretario de Cultura y presidente suplente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, después de verificar la asistencia de la mayoría de los servidores públicos convocados, dio inicio a la sesión.

Punto 2. LECTURA DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL. Antrop. Alejandro Salafranca Vázquez, Secretario Técnico del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México da lectura: Siguiendo el protocolo de Protección Civil, se les informa que este inmueble cuenta con sistema de alertamiento sísmico y alarma contra incendio, además de un cuerpo de brigadas debidamente capacitadas para este tipo de eventos. Por su seguridad y en caso de emergencia le pedimos poner atención a las siguientes recomendaciones:

- En caso de sonar la alerta sísmica o alarma contra incendio, le pedimos guardar la calma, alejarse de los vidrios y objetos que puedan caer, dirigiéndose a las zonas de seguridad señalizadas y esperar las instrucciones por parte del personal que conforma las brigadas.
- En caso de ser necesario los brigadistas los guiarán por la ruta de evacuación a la salida de emergencia que se encuentra detrás de los elevadores, esta los conducirá al punto de reunión ubicado en la explanada del Monumento a la Madre.

Punto 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Alejandro Salafranca Vázquez, Secretario Técnico del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, presentó el orden del día y lo sometió a consideración de los asistentes quienes lo aprobaron por unanimidad-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL PROTOCOLO DE PROTECCIÓN CIVIL
3. APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA
4. PRESENTACIÓN DE NUEVOS CASO:
“Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX”

a) Ficha 100 Colocación de Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX.

“Mural Centenario de la Constitución de 1917, San Ildefonso”

b) Ficha 101 Colocación del Mural Centenario de la Constitución de 1917, San Ildefonso.

5. Seguimiento a casos anteriores

“Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga”

c) Ficha 74 Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga.

“Propuesta de Reposición de Placa Conmemorativa a la Trayectoria del Dr. Rafael Lucio”

d) Ficha 20 Propuesta de Reposición de Placa Conmemorativa a la Trayectoria del Dr. Rafael Lucio.

6. ASUNTOS GENERALES.
 7. FIN DEL EVENTO.
-



Punto 4. PRESENTACIÓN DE NUEVO CASO. La sesión de propuestas y fase de análisis se llevó a cabo en el siguiente orden: -----

a) Ficha 100. “Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX” -----

Se le otorga el uso de la palabra al promovente el **Dr. Jesús Gonzáles**

Schmal Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico;

- La causa de la Celebración de este Centenario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, está plática surgió del siglo de la promulgación de este importante texto constitucional y aquí coincidimos, tuvimos la afinidad el jefe de gobierno y su servidor como estudiosos o al menos interesados en el derecho y en la situación nacional, convenimos en que no podía ser prescindible para la Ciudad de México no celebrar este centenario.

-----Se le otorga el uso de la palabra -Exposición del Artista-----

Mtro. Pedro Ramírez Ponszanelli- Buenas tardes a todos, bien la obra escultórica representa en primera estancia a la Constitución, se tiene una pieza conceptual en donde tenemos un libro abierto, también le di un tanto de movimiento para hacer la coronación en donde nos remite a una Victoria Alada, además de integrar a los monumentos, que nos dé un sentido que remita a la conmemoración, eso sería la parte principal de la pieza, la parte del capitel.

El fuste es totalmente geométrico sus cuatro lados iguales que parten de un cubo que representa la equidad, sentido que da la propia constitución de igualdad, que a partir del cubo se desdobra ya la constitución, hecha con material de acero inoxidable, en México no se ha logrado crear una obra con en estas dimensiones de 8mts en su punto más largo también son



8m. Eso le da el sentido monumental de la propia pieza, para poderla ejecutar la pieza tiene un grado de dificultad bástate importante ya que el acero inoxidable no permite errores, se va haciendo el rolado de la pieza a través de maquinaria con ayuda de personal calificado se comienza a dar la **forja** en frío, si hubo un pequeño error se va a notar dentro de la plástica, esa técnica tiene su grado de complejidad. Por su construcción la pieza puede ser transitable, también habrá espacios vírgenes para tener exposiciones temporales y exposiciones permanentes. La parte arquitectónica, y la de ingeniería están totalmente pensadas, el ingeniero nos puede dar referencia de la estructura que permite evitar excavaciones profundas. En reserva de tener plena conciencia de, en qué lugar está situada la obra, no queremos escavar a más de 60 centímetros, queremos hacerle una zapata de 19m x 16m que nos está sirviendo para darle el nivel, tenemos en referencia la fuente y su altura, el arquitecto Juan Manuel Aragón nos puede platicar más en este sentido alguna duda en virtud a esto, muchas gracias.

Ing. Arquitecto Juan Manuel Aragón -Buenas tardes soy el Ing. Arquitecto Juan Manuel Aragón, la intención es explicar técnicamente que no va haber ninguna excavación, ni afectación al subsuelo, ya que ahí está el cuarto de máquinas de la fuente, la cimentación es una plataforma de concreto lo único que va a hacer es evitar un volteo, calculado por un corresponsable en seguridad estructural, estamos abatiendo toda la posibilidad de que haya algún problema técnico, trabajando con la misma infraestructura, no vamos a afectar ninguna área escultórica situada ahí, la losa de concreto va a ser superficial con algunos anclajes, vamos a tratar de ser lo menos agresivos a la plaza existente, habrá un crecimiento de la plaza hacia la parte norte la escultura está diseñada para que no rebase la altura que alcanzan los chorros de agua de la

fuente aproximadamente a 10m, la escultura tendrá una altura de 8m, la fuente y el reflejo de la pieza van a enmarcar la cúpula de la iglesia.

ACUERDO FICHA 100 - "Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX" -----

EL COMAEP recomienda cuidar los procesos de selección de obra artística ante la ambigüedad de la lectura que se le pueda dar a la pieza, desde la percepción colectiva urbana y el mensaje ambiguo que actualmente ofrece la pieza.

Se sugiere trabajar con el artista señalándole de manera clara y concisa la posible lectura e interpretación colectiva de la pieza, enfatizando que la obra debe ser modificada para que su imagen tenga concordancia con el libro de la Constitución de 1917. Se solicita al autor una presentación final de la pieza, considerando todas las recomendaciones del COMAEP, se acuerda que dicha presentación sea llevada a cabo a la brevedad en una sesión extraordinaria ante el COMAEP.

Se le solicita al jurado del COMAEP que participe en la sesión extraordinaria convocada para este caso. -----

b) Ficha 101 "Colocación del Mural Centenario de la Constitución de 1917, San Ildefonso". -----

-

A continuación el **Dr. Jesús González Schmal**, Director de la Autoridad del Centro Histórico expone el caso: Efectivamente en continuación del acto más importante la erección de la escultura y su ubicación, y lo que yo señalaba hace un momento con un sesgo para llegar al corredor Mexica, específicamente a San Ildefonso al voltear a la derecha ustedes

recordaran que hay un muro en un paso a desnivel que se presta, frente a la escultura del maestro José Vasconcelos, ahí podemos ver que como ustedes recordaran hay un muro intermedio que se presta muy apropiadamente para dar una especie de aviso que ya hacia adelante apenas unos pasos por el Carmen, está el Museo de las Constituciones, se haría un muro de talavera tal como se hizo en la iglesia de Jesús de Nazareno en Pino Suarez, con la escena del encuentro de Moctezuma con Hernán Cortez en la parte oriente del templo hacia Pino Suárez, se haría esa escenificación de cuando llega el presidente Venustiano Carranza con el recibimiento del pueblo y más adelante esta el museo de las constituciones que por cierto se está renovando porque se quiere coincidir con el 5 de febrero y pueda ofrecer una lectura más amplia de los procesos Constitucionales al público, también el autor del mural de una fotografía que existe en el museo, al tratamiento en talavera sería también el maestro Ponzanelli que tiene las herramientas en su taller y en su currículum lo ha demostrado pues lo ha hecho en otros momentos, de modo que sostenemos esta propuesta. Originalmente se pensaba que esta propuesta se podría poner en el atrio del museo de las constituciones que a si mismo tiene una base eléctrica, en frente del museo de las constituciones, posteriormente se consultó con el INAH sin tocar el Fontal del templo que es el museo que esta subestación se iba a cambiar y por tanto ya no fue ese sitio adecuado. Pero en este paso que está en el museo de San Ildefonso quedo más acertado esta decisión.

ACUERDO FICHA 101 -“Colocación del Mural Centenario de la Constitución de 1917, San Ildefonso” -----

El Mural Centenario de la Constitución de 1917, promovido por la autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, se le sugiere al Dr. Jesús González Schmal, Coordinador General del Centro Histórico, buscar otro

espacio más propicio para el Mural Carrancista, con el apoyo del COMAEP.

Para este espacio ubicado en: calle San Idelfonso entre República de Argentina y el Camen, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se compromete a promover una frase Vasconcelista.

Punto 5: SEGUIMIENTO A CASOS ANTERIORES

c) Ficha 74. “Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga” -----

A continuación se le da la palabra a la promovente del caso, **Arq. Mireya Ramos**, Directora de Viabilidad y Evaluación de Proyectos CDMX: Buenas tardes este caso es en seguimiento que se presentó en la octava sesión para el retiro, resguardo, restauración y reubicación de 18 columnas que están en la Av. Vasco de Quiroga por motivo de la construcción del tren interurbano México- Toluca, bueno hemos estado en coordinación con la Secretaría de Cultura de la misma manera con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda para dar continuidad a que se lleve a cabo este retiro, con este motivo, se realizó una licitación pública nacional para poder llevar a cabo estos trabajos y el 23 de agosto se lanzó esta licitación por parte de la Secretaria de Obras y Servicios y el 14 de septiembre se dio el fallo y la empresa que resultó ganadora para estos trabajos fue la empresa **“CAV Diseño e Ingeniería S.A. de C.V.”** Es la empresa que lleva a cabo este tipo de trabajos, y también va a llevar a cabo el retiro, resguardo y restauración además de llevar un proyecto de arquitectura de paisaje para que se presente en conjunto a los escultores y a la asociación de colonos de Santa Fe, para que se pueda definir la reubicación final de las esculturas, entonces cambio un poco el procedimiento de como se había

establecido en la octava sesión de que para poder autorizar este retiro se solicitaba un proyecto de arquitectura de paisaje pero finalmente las condiciones obligan a que se lleve primero a cabo la restauración y finalmente con estas dependencias y en conjunto con la asociación de colonos se lleve a cabo la reubicación y el proyecto de arquitectura de paisaje y esto podrá ser una vez que se terminen las obras del tren interurbano, esto para ver si es factible que puedan reubicarse en el mismo sitio en camellón de Vasco de Quiroga o si se puede encontrar un mejor entorno en donde puedan integrarse y reubicarse de Santa Fe.

La SOBSE ha llevado a cabo un trámite con Oficialía Mayor, para que le ceda un espacio en la actual alameda poniente, para que se pueda ahí instalar el taller de restauración, es una superficie de aproximadamente 1000 m² en el que se podrán resguardar temporalmente las esculturas y ahí mismo poder restaurarse, actualmente están haciendo trabajos de conformación del terreno y de delimitación pues también para protegerlos de la intemperie mientras se estén resguardando, es un taller provisional de restauración. El proyecto y la reubicación final dependerá de la intervención de varios actores, uno de ellos es la asociación de colonos que tiene a resguardo estas esculturas, ellos pretenden que sea en el camellón central de Santa Fe, depende también del estudio de visuales y una vez terminado el tren interurbano como se pueden ver esas esculturas entre las columnas del viaducto elevado del tren, el camellón central si sufre algunas alteraciones, en algunas zonas se incrementa el ancho del camellón, porque lleva ahí alojadas las columnas del viaducto elevado pero se verá finalmente, la asociación de colonos también señalo que el próximo año estarán en mejores condiciones de tener ya un diseño en el predio de la mexicana que otorgo el Gobierno de la Ciudad es un sitio probable donde finalmente pueden instalarse dichas esculturas.

ACUERDO FICHA 74 -“ Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga” -----

El COMAEP se da por enterado del seguimiento al caso “Retiro y Reubicación de Columnas Vasco de Quiroga” y celebra que el proceso administrativo se esté llevando en tiempo y forma. -----

d) Ficha 20. “Propuesta de Reposición de Placa Conmemorativa a la Trayectoria del Dr. Rafael Lucio” -----

A continuación se le cede la palabra al exponente del caso el Antrop. Alejandro Salafranca Vázquez, Secretario Técnico del COMAEP y Coordinador de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de la CDMX:

Antrop. Alejandro Salafranca: Tema cuyo promovente soy yo mismo me permito traer a consideración porque me preocupa institucionalmente, más por una situación patrimonial y social, hay un grupo de ciudadanos muy activos preocupadísimos por dos aspectos de esta escultura uno por el proceso legal de la búsqueda de misma, puesto que fue un objeto de robo hace 3 años, hubo un accidente de tránsito y en este accidente un auto la tumbo, según los testigos una camioneta de la Secretaría de la Ciudad la tomo y no se supo nunca más sobre esa escultura, ya se levantó la denuncia ante la procuraduría, ante instancias federales y demás, hay una investigación, está el MP pero la situación hoy en día hace tres años que no se sabe de la escultura, pero esa es una situación que nos compete. Por otro lado hay un grupo de ciudadanos que reivindican que diariamente le lleva flores, ese es el estado actual en donde estaba el Zocalito, la redinvicación que estos ciudadanos hacen es que es uno de los pocos héroes científicos civiles del XIX es decir no es un general, no es un libertario que combatió con armas, si no con la ciencia médica que

combatió epidemias y enfermedades entonces de las figuras épicas del XIX por la que han tocado varias puertas, y básicamente lo que solicitan es: uno encuéntrala y la segundo repónganla entonces lo que yo quiero someter a opinión del COMAEP es de los caminos posibles que opinan es decir, re sustituirla, poner una placa conmemorativa del Dr., hacer otra, hacer una igualita, en fin no es que sea una situación que podamos definir aquí de los caminos posibles cual opinan ; para que esa esquina pueda seguir siendo un homenaje digno al científico eminente decimonónico del XIX de México, entonces en la Secretaría de Cultura no sabemos qué hacer y si la tuviéramos seria unilateral y ponemos aquí el tema porque me da la impresión de que esto socialmente está a punto de estallar, porque hay un grupo cansado y preocupada del abandono de ese lugar durante 3 años, en fin era solicitar la ayuda e inteligencia de este foro para este tema.

ACUERDO FICHA 20 -“Propuesta de Reposición de Placa Conmemorativa a la Trayectoria del Dr. Rafael Lucio” -----

-

El COMAEP recomienda la restitución de la pieza del Dr. Rafael Lucio. Considerando que no se debe tomar como caso aislado, sino que es preciso se retome el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de CDMX, INBA, SOBSE, INAH Y SEDUVI a promover un proyecto de “Protección Conservación y Salvaguarda de Obra Artística Patrimonial en Vías Primarias”. Se reitera la responsabilidad que atañe al Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al padrón Patrimonial de Inmuebles, según el artículo 16.

Se convoca a SEDUVI, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, SOBSE, INAH, INBA y Jefatura de Gobierno a reactivar una mesa de trabajo



para anclar el proyecto de fideicomiso de Av. Reforma que parte de "Protección Conservación y Salvaguarda de Obra Artística Patrimonial en Vías Primarias".

Punto seis. ASUNTOS GENERALES -----

Antrop. Alejandro Salafranca Vásquez: Se acuerda establecer una sesión extraordinaria la próxima semana para dar seguimiento inmediato al caso que se promovió por la Autoridad del Centro Histórico en la Ficha 100 "Colocación de Monumento Centenario de la Constitución de 1917, Centro Histórico de la CDMX "durante la décima sesión del COMAEP se exhorta a los miembros del COMAEP a participar en la convocatoria a la sesión extraordinaria. -----

Punto 7. FIN DEL EVENTO. Siendo las 14: 45 horas del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron todos los presentes en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con domicilio en Av. Insurgentes Centro No. 149, piso 16, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D. F., a convocatoria del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México.-----

PRESIDENTE	PRESIDENTE SUPLENTE
Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda	Mtro. Eduardo Vázquez Martín Secretario de Cultura
SECRETARIO TÉCNICO	
Antrop. Alejandro Salafranca Vázquez Coordinador de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura	
INTEGRANTES	INTEGRANTES
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Arq. Psj. Alejandro Cabeza Pérez	
INVITADOS PERMANENTES	INVITADOS PERMANENTES
Lic. José Alberto Márquez Salazar Director de Vinculación y enlace Autoridad Del Espacio Público	Dr. Jesús González Schmal Coordinador General Autoridad del Centro Histórico
Arq. Guillermo Moreno Luna Director de Inventario Inmobiliario y Sistemas de Información de la Oficialía Mayor	Lic. Ricardo Alanís Médina Director de Aseguramiento de Calidad SOBSE
Ing. José María Bilbao Rodríguez Coordinador Técnico de Patrimonio Artístico Inmueble	Arq. Xavier Guzmán Urbiola Subdirector General de Patrimonio INBA

INBA	
Arq. Miguel Ángel Pérez Silva Director General de Proyectos Especiales SOBSE	Arq. Jesús García Sánchez Subdirector de Gestión de Proyectos SECTUR
Urb. Iris Infante Cosío Dir. de Desarrollo Inmobiliario Fideicomiso del Centro Histórico	Arq. Oscar Barranco Asistente de lo Consultivo INAH
Arq. Beatriz Pérez Méndez Directora de Patrimonio Cultural Urbano Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda SEDUVI	Arq. Alejandra Utrilla Hernández JUDOR Secretaria de Cultura CDMX
INVITADOS ESPECIALES	INVITADOS ESPECIALES



Lic. María de la Luz Hernández
Autoridad del Centro Histórico

PROMOVENTES

Arq. Mireya Ramos
Directora de Viabilidad y Evaluación de Proyectos CDMX

Mtro. Pedro Ramírez Ponzanelli
Escultor

Mauricio Hernández
Colectivo

Manuel Aragón
Colectivo

